



<http://saia.pereira.gov.co>

Medellin, 25 de julio de 2016

Empresa
MUNICIPIO DE PEREIRA
CR 7 18 55
PEREIRA

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **34845-2016**
Fecha: 27/07/2016-18:06:17
Recibido por: JOSE OBER BUITRAGO
Destino: Asesoria Privada


ASUNTO: Proyecto de Fusión por absorción de UNE EPM Telecomunicaciones S.A. y Empresa de Telecomunicaciones de Pereira S.A. – ETP -

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el inciso 2° del artículo 5° de la Ley 222 de 1995, nos permitimos informar que las Asambleas Generales de Accionistas de UNE EPM Telecomunicaciones S.A. (sociedad absorbente) y Empresa de Telecomunicaciones de Pereira S.A. (sociedad absorbida), han aprobado el compromiso de fusión a realizarse entre dichas compañías.

Como consecuencia de lo anterior, se producirá la transferencia patrimonial en bloque a UNE EPM Telecomunicaciones S.A., en su calidad de sociedad absorbente, de los activos y pasivos vinculados al patrimonio de Empresa de Telecomunicaciones de Pereira S.A. Dicha operación se realizará con base en los estados financieros con corte al 31 de mayo de 2016 de las dos sociedades, debidamente certificados y dictaminados.

Para efectos del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley 222 de 1995, UNE EPM Telecomunicaciones S.A. pone a disposición de sus acreedores sus oficinas principales ubicadas en la carrera 16 # 11A S -100 de la ciudad de Medellín, y el buzón de correo electrónico fusionuneetp@tiqoune.com.

Atentamente,


ESTEBAN IRIARTE
Presidente

UNE EPM Telecomunicaciones S.A.

www.une.com.co

Sede principal

Carrera 16 N° 11A Sur 100 (Los Balsos)
Medellin / Código Postal 050022
Conmutador: (574) 515 15 05 / Fax: (574) 515 50 50



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	27 de julio de 2016	Número de radicado:	34845
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ESTEBAN IRIARTE		
Descripción o asunto:	PROYECTO DE FUSION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MARIO CASTAÑO MONTROYA - Asesor(a) Privado(a)	Copia a:	MARIA LUCERO PATIÑO MORENO - Auxiliar Administrativo

